BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 121/2020

Asunción, 02 de diciembre de 2020.

SEÑORES
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 14/2020 "SERVICIO DE SOPORTE F5 W AF (DELIVERY CONTROLLER)".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 20 de octubre de 2020, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 14/2020 "SERVICIO DE SOPORTE F5 W AF (DELIVERY CONTROLLER)"**, con ID N°373.318, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 6 de agosto 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 9 Acta 77 de fecha 06 de octubre de 2020, el Directorio del BNF modificó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en sentido de incluir en el mismo la convocatoria de referencia, autorizar el llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, con un costo estimado de G. 631.000.000.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 18 de noviembre de 2020 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 373.318, presentaron sus propuestas **NETLOGIC S.R.L. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación los mejores lances de cada proveedor por Ítem:

1 – SERVICIO DE SOPORTE F5 W AF (DELIVERY CONTROLLER)

Oferente	Mejor Precio
NETLOGIC S.R.L. - 80015538-6	513.000.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	560.000.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80015538-6- NETLOGIC S.R.L.

Ítem	Precio Ganador
1 - SERVICIO DE SOPORTE F5 W AF (DELIVERY CONTROLLER)"	513.000.000

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 20 de noviembre de 2020, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **NETLOGIC S.R.L. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**NETLOGIC S.R.L.**	G. 513.000.000.- (Guaraníes quinientos trece millones).
2	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	G. 560.000.000.- (Guaraníes quinientos sesenta millones).

- **Verificación de documentos presentados según Acta de Apertura de Ofertas:**

Nº	DOCUMENTACIÓN	NETLOGIC S.R.L.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante y/o Documentos Societarios	Presenta SIPE	Presenta SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	Presenta SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta SIPE	Presenta SIPE
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta SIPE
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta SIPE	Presenta

RICARDO ADOLFO PENAYO ADARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ FEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

ALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

TEO ALCARAZ OÑO
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

9	Patente Comercial – Municipal	Presenta SIPE	Presenta SIPE
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presenta SIPE

- **Verificación de documentos presentados según el Comité de Evaluación:**

N°	DOCUMENTACIÓN	NETLOGIC S.R.L.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Oferta	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
3	Poder del Representante y/o Documentos Societarios	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo
4	Constitución de Sociedad	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo
6	Balance General y Estados de Resultados	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presentó Constancia SIPE en estado Activo (*)	No Presentó (*)
9	Patente Comercial – Municipal	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó Constancia SIPE en estado Activo	Presentó Constancia SIPE en estado Activo

(*) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos actualizados del portal http://www.documentos.gov.py/.

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:**

Observación N° 1: El representante de la firma **LOCALIS PARAGUAY S.A.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo (folio 1):

1.1: Una de las hojas no esta firmada ni sellada específicamente en la póliza.

- **Respuestas de las Observaciones realizadas en el acto de apertura:**

Observación N° 1:

1.1.: La Póliza de garantía de mantenimiento de las oferta, se halla debidamente extendida y suscripta formalmente por los representantes de la entidad emisora, comprometiendo a la misma, por lo que que resulta hábil y eficaz para acreditar el cumplimiento del requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente al mismo, conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto N° 2992/2019.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferentes	NETLOGIC S.R.L.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Documentos	**Cumple / No Cumple**	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Sustanciales - Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos de Calificación. Calificación Legal		

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 3886 de fecha 01 de diciembre de 2020 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. N°	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
NETLOGIC S.R.L.	**80015538-6**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
LUIS FERNANDO ISMAEL TEME	1.033.363	No Registra dato	
CYNTHIA LUCIA BAREIRO DE ISMAEL	1.127.976	No Registra dato	
CESAR AUGUSTO DUARTE LARRAMENDIA	1.190.989	No Registra dato	
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	**2278535-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
ANTONIO ALFONSO DOMINGUEZ NOTARIO	885.593	No Registra dato	
PABLO JOSE ANTONIO GREENWOOD HERKEN	639.486	No Registra dato	
MARCIO SAEZ CAPUTO	RG 13.047.752	No Registra dato	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 02 de diciembre del 2020, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas:**

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de las listas de precios presentadas por **NETLOGIC S.R.L. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, resultando que no presentan errores aritméticos, por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

1 – SERVICIO DE SOPORTE F5 W AF (DELIVERY CONTROLLER)

Oferente	Mejor Precio
NETLOGIC S.R.L.	513.000.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	560.000.000

- **Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas **NETLOGIC S.R.L y LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

			REFERENCIAL BNF		NETLOGIC S.R.L.			LOGICALIS PARAGUAY S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G	Precio total (IVA incluido) G	Precio unitario (IVA incluido) G	Precio total (IVA incluido) G	%	Precio unitario (IVA incluido) G	Precio total (IVA incluido) G	%
1	BIG-IP i4800 (LTM) Local Traffic Manager Module for i4800	2	188.333.679	376.667.358	152.550.280	305.100.560	-19%	167.000.000	334.000.000	-11%
2	BIG-IP i4800 (ASM) Application Security Manager Module for I4x00	2	86.999.519	173.999.038	71.339.606	142.679.212	-18%	77.500.000	155.000.000	-11%
3	Soporte Profesional 7x24 1year	1	79.541.299	79.541.299	65.220.228	65.220.228	-18%	71.000.000	71.000.000	-11%

RICARDO ARDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Conforme a los cuadros precedentes se observó que las ofertas presentadas por **NETLOGIC S.R.L y LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, se hallan dentro de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP N° 1890/2020.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 633/2020 de fecha 13/10/2020.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

➢ Margen de Preferencia Nacional:

NETLOGIC S.R.L..: Presentó el Certificado N° 91802 emitido en fecha 11 de noviembre de 2020 .

LOGICALIS PARAGUAY S.A.: Presentó el Certificado N° 91881 emitido en fecha 12 de noviembre de 2020

El comité de evaluación verificó en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes.

Ambos oferentes cuentan con el mencionado documento, en consecuencia no se aplica el Margen de preferencia Nacional

➢ Margen de Preferencia Local:

NETLOGIC S.R.L..: Fija domicilio en la dirección Belgica N° 210 e/ Guido Spano – Asunción.

LOGICALIS PARAGUAY S.A.: Fija domicilio en la dirección Avda. Sta. Teresa Aviadores del chaco y Herminio Maldonado, Paseo La Galería – Torre 1 Piso 15 – Asunción.

Considerando que ambos oferentes se encuentran situados en Asunción, no se aplica el Margen de preferencia Local y la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas permanece sin variación":**

La oferta más baja corresponde a la presentada por **NETLOGIC S.R.L.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en la normativa legal vigente, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

Dado el resultado del análisis del punto anterior, el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **NETLOGIC S.R.L.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Cumple / No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados, en cumplimento de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de èstas.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple

- **Verificación de la Experiencia y capacidad técnica:**

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARBIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ALPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Oferente	NETLOGIC S.R.L.
Experiencia Requerida	Cumple / No Cumple
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: - Demostrar la experiencia en la provisión de solución de F5 con facturas y/o contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: (últimos años 2017, 2018, 2019). - Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 2 (dos), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído licencias o softwares de la solución F5 en entidades públicas y/o privadas, con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales y de soporte. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** - Constancia de RUC emitida por la SET. - Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. - Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida para el ítem cotizado.	Cumple
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: - Autorización del Fabricante para proveer y que cuenta con técnico certificado para dar soporte a los productos solicitados y ofrecidos. - Avalar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las licencias y/o softwares ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás requisitos exigidos en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS". - El Oferente deberá detallar los datos (nombre, apellido y cédula de identidad) de al menos 1 (un) personal técnico Certificado de su plantel que realizarán los trabajos de instalación y/o soporte de F5. - Presentar Curriculum Vitae, para demostrar que es parte del plantel del oferente, acompañado de planilla de IPS. - El oferente deberá incluir capacitación para 4 personas del BNF de la herramienta solicitada de por lo menos 20 horas. - El proveedor deberá ser Partner autorizado por la marca. - Deberán comprobar la certificación y competencia de los técnicos del proveedor. - El oferente deberá demostrar que tiene personal estable. - El personal deberá contar con certificado de residencia de por lo menos un año. - El oferente deberá acompañar al certificado el Curriculum Vitae. - Deberá contar con por lo menos 2 (dos) instalaciones exitosas de la solución de F5 en entidades Públicas o Privadas. - El oferente deberá entregar los registros de licenciamiento de los productos. - El oferente deberá poner a disposición del BNF mecanismos para que los técnicos puedan solicitar directamente a F5 las medidas o las autorizaciones para download de las versiones/ actualizaciones. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** - Autorización del Fabricante para proveer y que cuenta con técnico certificado para dar soporte a los productos solicitado y ofrecido; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante el Formulario N° 1 del presente PBC debidamente suscripto por el autorizante. - Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen las especificaciones técnicas de las licencias y/o softwares ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás requisitos exigidos en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS". - Nota en carácter de declaración jurada por la cual el Oferente detalle los datos (nombre, apellido y cédula de identidad) de al menos 1 (un) personal técnico Certificado de su plantel que realizarán los trabajos de instalación y/o soporte de F5. - El oferente deberá acompañar al certificado el Curriculum Vitae, para demostrar que es parte del plantel del oferente deberá adjuntar planilla de IPS y/o contrato profesional de por lo menos 3 (tres) años, con sus respectivas facturas profesionales verificable en la SET. - El oferente deberá presentar Declaración Jurada donde se compromete a incluir capacitación para 4 personas del BNF de la herramienta solicitada de por lo menos 20 horas. - El oferente deberá ser Partner autorizado por la marca mediante Carta de autorización emitida por el fabricante. - Debe presentar certificación y competencia de los técnicos del proveedor con certificado emitido por la marca. - El oferente deberá presentar 1 (un) F5 Certified Administrator, BIG-IP con código ID y verificación de código que demuestre que es personal estable del oferente. - El personal certificado deberá contar con certificado de residencia de por lo menos un año. - El personal deberá acompañar al certificado el Curriculum Vitae, para demostrar que es parte del plantel del oferente y deberá adjuntar planilla de IPS y/o contrato profesional de por lo menos 3 (tres) años, con sus respectivas facturas profesionales verificable en la SET. - El oferente deberá presentar Declaración Jurada de que cuenta por lo menos 2 (dos) instalaciones exitosas de la solución de F5 en entidades Públicas o Privadas. - El oferente deberá entregar los registros de licenciamiento de los productos comprobando el efectivo registro con el fabricante en las cantidades contratadas. - El oferente deberá presentar declaración jurada donde se compromete a poner a disposición del BNF mecanismos para que los técnicos puedan solicitar directamente a F5 las medidas o las autorizaciones para download de las versiones/ actualizaciones.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **NETLOGIC S.A.**, constatándose cuanto sigue:

7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS.	Cumple
b) IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2017, 2018, 2019) según la Circular Nº 11/2020 y las demás reglamentaciones vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General.	
c) Formulario 106 de los 3 (tres) años (2017, 2018, 2019) para contribuyentes del IRPC.	
d) Formulario 104 de los 3 (tres) años (2017, 2018,2019) para contribuyentes de Renta Personal.	
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	

RICARDO ABDON PERAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO CARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

[illegible]
Presidente
Comité de Evaluación de Ofertas

Parámetros considerados para análisis de Balances (2017, 2018 y 2019)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
NETLOGIC S.R.L.	1,34	0,65	164,84%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 116 de fecha 01 de diciembre de 2020.

- **Verificación de las especificaciones técnicas:**

Por nota BNF SDEO Nº 640 de fecha 30 de noviembre de 2020, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia de Área de Tecnología Informática, las especificaciones técnicas de **NETLOGIC S.A.**, para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

La mencionada Gerencia, por nota G.A.T.I Nº 391/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, informó que las especificaciones técnicas de **NETLOGIC S.A.**, *"se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas y solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones"*.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **NETLOGIC S.R.L.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ NETLOGIC S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G	Precio total (IVA incluido) G
1	81111811-999	BIG-IP i4800 (LTM) Local Traffic Manager Module for i4800	Unidad	UNIDAD	2	152.550.280	305.100.560
2	81111811-999	BIG-IP i4800 (ASM) Application Security Manager Module for I4x00	Unidad	UNIDAD	2	71.339.606	142.679.212
3	81111811-999	Soporte Profesional 7x24 1year	Unidad	UNIDAD	1	65.220.228	65.220.228
Precio Total: Guaraníes quinientos trece millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).							**513.000.000**

- **Recomendación:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 14/2020 "SERVICIO DE SOPORTE F5 W AF (DELIVERY CONTROLLER)**, a **NETLOGIC S.R.L.**, por el importe total de G. 513.000.000.- (Guaraníes quinientos trece millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a la propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDÓN PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO